

Ambato, 4 de abril del 2016

Señores

INFOPRINTCTE. CIA. LTDA.

Presente

Respetados miembros de la Junta General:

Reciban un cordial saludo, en mí calidad de Contadora Pública me permito expresar lo siguiente:

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Superintendencia de Compañías, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General y teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables.

Durante el año 2015 no se ha realizado transacciones comerciales, y el único movimiento contable ha sido el de la cuenta del Seguro Social, el mismo que se ha pagado en su mayoría, pero todavía queda un saldo pendiente.

Por decisión de la Junta la pérdida del ejercicio anterior fue absorbida por las utilidades acumuladas de otros ejercicios, también se sugiere a la junta cancelar lo más pronto posible la deuda pendiente con el Seguro de tal forma que la compañía tenga saneado todas sus cuentas antes de entrar en el proceso de liquidación.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Gerencia General y por la Junta General de Socios, y firmados por el Gerente y la Contadora.

Atentamente,



Enma Nieto Almendariz

Contadora

1802292647001